



**Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios  
AEMPS**

**RETIRADA DEL MERCADO DE LOS MEDICAMENTOS  
VETERINARIOS MASTERMIX COTRISUL 250/50 mg/g  
PREMEZCLA MEDICAMENTOSA CON NÚMERO DE  
REGISTRO 2255 ESP, CRISTACID PREMIX CON NÚMERO  
DE REGISTRO 1705 ESP Y SOLEMIX DOXICICLINA  
SOLUCIÓN ORAL CON NÚMERO DE REGISTRO 1750 ESP**

Fecha de publicación: 17 de mayo de 2018.

Categoría: MEDICAMENTOS VETERINARIOS, DEFECTOS DE CALIDAD  
Referencia: MVET, 6/2018

*Retirada del mercado de todas las unidades de los lotes desde el 17/333 al 17/382 y desde el 18/001 al 18/112 del medicamento MASTERMIX COTRISUL 250/50 mg/g PREMEZCLA MEDICAMENTOSA (con número de registro 2255 ESP), de todas las unidades de los lotes desde el 18/001 al 18/018 y el lote 17/072 de CRISTACID PREMIX (1705 ESP) y todas las unidades de los lotes 18/001 y 18/002 de SOLEMIX DOXICICLINA SOLUCIÓN ORAL (1750 ESP), por un incumplimiento de las normas de correcta fabricación de la Unión Europea.*

Vista la información recibida en el Departamento de Medicamentos Veterinarios en fecha 11 de mayo de 2018 relativa a un incumplimiento de las normas de correcta fabricación de la Unión Europea en los productos **MASTERMIX COTRISUL 250/50 mg/g PREMEZCLA MEDICAMENTOSA, CRISTACID PREMIX y SOLEMIX DOXICICLINA SOLUCIÓN ORAL** cuyo titular de la autorización de comercialización es **JAER S.A.** sita en C/ Barcelona, 411, Sant Vicenc dels Horts, 08620, Barcelona.

Se emite la presente Nota Informativa al objeto de que las Comunidades Autónomas estén advertidas de los hechos y procedan en consecuencia.

Finalmente, se comunica que con esta misma fecha se ha decretado la [Alerta por Defecto de Calidad de Medicamentos Veterinarios VDDQ3/2018](#) dirigida a JAER S.A. como responsable de la citada comercialización. En la Alerta se ha ordenado la retirada del mercado por JAER S.A. y a cargo de la misma, de todas las unidades de los lotes desde el 17/333 al 17/382 y desde el 18/001 al 18/112 del medicamento **MASTERMIX COTRISUL 250/50 MG/G PREMEZCLA MEDICAMENTOSA** (nº de registro 2255 ESP), de todas las unidades de los lotes desde el 18/001 al 18/018 y el lote 17/072 de **CRISTACID PREMIX** (nº de registro 1705 ESP) y todas las unidades de los lotes 18/001 y 18/002 de **SOLEMIX DOXICICLINA SOLUCIÓN ORAL** (nº de registro 1750 ESP).